



**JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**  
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.  
[j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co) – Teléfono 2820261

Bogotá D. C., veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

**Proceso Ejecutivo**  
**RAD. No 2019-00103**

OBRE en autos y póngase en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes lo informado por el representante legal de Parquadero La Principal S.A.S. a través de memorial adiado 16 de enero de 2023 (Archivo 19), por medio del cual informa que el vehículo de placas WLT657 fue inmovilizado en sus instalaciones donde se encuentra actualmente; y que a efectos de diligencia de secuestro, orden de entrega y demás fines pertinentes se pueden comunicar con el personal encargado al celular 3105732058 y al correo electrónico [administrativo@almacenamientolaprincipal.com](mailto:administrativo@almacenamientolaprincipal.com).

NOTIFÍQUESE (2),

**LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ**  
**JUEZ**

kpm

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>024</u> hoy 23 de marzo de 2023.</p> <p> ALEJANDRO GEOVANNY SALINAS SECRETARIO</p>
---